

Puerto Madryn, 17 de Julio de 2024

Siendo las 10.30 hs, se da comienzo a la reunión con la participación de todos los miembros de la comisión, de manera presencial y virtual:

Dra. Carla Fiorito
Dr. Cristian Durante
Lic. Melina Ricca
Dra. María Constanza Marchesi
Dra. Elena Barbieri (Virtual)
Lic. Regina Pierattiri Martinez (Virtual)
Dra. Marina Matos

Además, participó de la reunión la Dra. Erica Giarratano de manera presencial, en su carácter de representante del CESIMAR en el COSELABI.

Se convocó la reunión para tratar los siguientes temas:

- 1- Solicitud de la Dirección del CESIMAR para ejecutar de manera urgente el presupuesto destinado a "Servicios e insumos para la Seguridad e Higiene Laboral".
- 2- Avances en la Planilla de reserva y protocolo de bioseguridad para realización de disecciones de fauna silvestre en el LabHum.

Tratamiento del temario:

1- Solicitud en carácter de urgente por parte de la dirección del CESIMAR de hacer uso de fondos destinados a gastos para "Servicios de Seguridad e Higiene Laboral":

- En primera instancia, se discute sobre la importancia de recibir este tipo de solicitudes con mayor antelación (siempre que sea posible), para que los miembros de la comisión puedan tener tiempo para dar una respuesta acorde y hacer un uso eficiente de los fondos.
- Se discute respecto al destino que se dará a los fondos del presupuesto asignado, que asciende a la suma de \$310.000 pesos argentinos.
- Se plantea la necesidad de realizar una lista de elementos/insumos prioritarios y generales para tener como referencia.

- Se discute sobre la naturaleza de los ítems que se deben incluir en dicha compra: si solo se refiere a insumos relacionados con bioseguridad para uso en laboratorio/trabajo de campo, o si también incluye insumos para los botiquines de primeros auxilios y/o de limpieza para los laboratorios.
- En relación a los botiquines de primeros auxilios de los laboratorios: los integrantes de la Comisión no tienen claro quien es el responsable del mantenimiento/relevamiento de los mismos. Surge la duda sobre cuales son los elementos básicos que deben contener los botiquines. Se elevará esta consulta a la Dirección del CESIMAR.
- En cuanto a insumos relacionados con Bioseguridad, se plantea la necesidad de realizar un relevamiento para detectar necesidades dentro de los distintos grupos/laboratorios del CESIMAR, considerando el tipo de actividades y el número de personas afectadas. Erica plantea la importancia de diferenciar si es un relevamiento sobre los elementos insumos que se utilizan cotidianamente/periódicamente o sobre aquellos elementos que son necesarios pero que aún no se han adquirido.
- Se propone realizar una encuesta a los grupos/laboratorios del CESIMAR para identificar necesidades en materia de bioseguridad. La encuesta será enviada al representante/vocero de cada grupo/laboratorio quien deberá recabar la información de todo el personal listado en dicho grupo/laboratorio. Mediante la encuesta también se solicitará una actualización sobre el número de personas de cada grupo/laboratorio afectado a actividades que requieran medidas de bioseguridad. Actualmente contamos con una lista de grupo/laboratorios provista por la dirección.
- El resultado de la encuesta servirá como insumo para que la Comisión pueda asesorar sobre qué elementos son prioritarios a la hora de ejecutar el presupuesto asignado. Se remarca la importancia de aclarar a los grupos/laboratorios que la encuesta tiene como objetivo detectar necesidades y que esta Comisión trabajará para adquirir la mayor cantidad de elementos posibles, intentando cumplir con los requerimientos de todos.
- Se destaca la importancia de llevar un registro detallado de los insumos adquiridos y de los que no puedan ser alcanzados por el monto vigente, quedando en lista de pendientes para un próximo fondo posible.
- No se definió de qué manera se distribuirán los insumos entre los grupos/laboratorios. Ésto será discutido y resuelto posteriormente, con el fin de encontrar la forma más adecuada, ya que deben considerarse diferentes factores.

- En relación a las actividades previas de la Comisión en materia de compra de insumos de bioseguridad, consideramos relevante que se comunique a la comunidad del CESIMAR que a principios de este año participamos en la adquisición de materiales e insumos para ser utilizados en el Laboratorio Húmedo, los cuales están disponibles para todos los usuarios. Se realizará esta solicitud a la Dirección del CESIMAR.

En relación al punto 1, los miembros de la Comisión concluyen que la mejor manera de utilizar los fondos asignados es conociendo las necesidades de los grupos/laboratorios del CESIMAR en materia de bioseguridad. Para ello se propone realizar una encuesta, la cual deberá ser respondida por el representante/vocero de cada grupo/laboratorio. El resultado de la encuesta será un insumo para tomar decisiones a futuro sobre qué materiales son prioritarios.

En cuanto a la solicitud en carácter de urgencia de parte de la dirección para utilizar de manera inmediata los fondos asignados, se plantea la necesidad de utilizar el dinero para no perder la partida presupuestaria. La Comisión intentará distribuir la encuesta lo antes posible para contar con la información necesaria a fin de ejecutar los fondos.

ACLARACIÓN: el día 01/08/2024, La Comisión fue convocada a la reunión del CD del CESIMAR, donde adelantamos parte del contenido del presente acta. En relación a la encuesta, el CD solicitó que la misma sea realizada por Área Programática y se incluyan los servicios.

2) Planilla de reserva y protocolo de uso del LabHum para disección de fauna silvestres:

- Se avanzó en la elaboración de una planilla de reserva y protocolo de uso para disecciones de animales silvestres. Aún queda definir detalles sobre la información que se requiere en la planilla de reserva del laboratorio para disecciones de fauna silvestre.
- Se plantea la posibilidad de invitar a Luciano Real y Gabriela Quiroga de la Comisión de Gestión de Calidad Institucional en la revisión del protocolo y la planilla de reserva. Se plantea la posibilidad de que el Laboratorio Húmedo esté vinculado al sistema de gestión de calidad institucional.
- Se habló respecto a los nuevos lineamientos para rotular las bolsas de residuos patológicos. Según estos lineamientos, las etiquetas para los residuos son generadas por el sistema cuando el usuario realiza la solicitud de procesamiento

de residuos patológicos. Se decidió incluir los datos requeridos para el rótulo de residuos patológicos en la planilla de reserva. Se planteó la necesidad de buscar soluciones para que este paso sea más fácil para usuarios que realizan disecciones no planificadas, frente a eventos que surgen de forma inesperada (por ejemplo, aparición de animales muertos, varamientos, etc.). Se plantea la necesidad de tener una reunión con Gabriela y Luciano para discutir sobre realización de necropsias y el manejo eficiente y efectivo de los residuos patológicos

- Se propone revisar esta semana el protocolo y la planilla.

Siendo las 11.50 de la mañana damos por concluida la reunión.

El acta fue puesta en revisión el 18 de julio de 2024. Se recibieron aportes hasta el martes 6 de agosto, día en que se dió por cerrada el acta.



Dra. Carla Fiorito



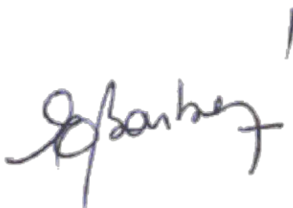
Dr. Cristian Durante



Dra. María Constanza Marchesi



Lic. Melina Ricca



Dra. Elena Barbieri



Lic. Regina Pierattini Martinez



Dra. Marina Matos